



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL DE VILLAGÓMEZ - CUNDINAMARCA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

CERTIFICA QUE:

Que para los residuos de construcción y demolición -RCD- provenientes del Proyecto: “CONSTRUCCIÓN PARA LA PRIMERA FASE DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ CUNDINAMARCA” hemos seleccionado la empresa INVERSIONES YAKAREN S.A.S, ubicada en el Municipio de Zipaquirá a 55 Kilómetros del Municipio de Villagómez, la cual cuenta con registro No. 63 en la modalidad de Planta de Aprovechamiento de RCD, ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

En constancia se expide la presente a los catorce (14) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).

OSCAR ANTONIO SANCHEZ PRADA
Secretario de Planeación y Desarrollo
Alcaldía Municipal de Villagómez



Calle 5 No. 3 - 41 Palacio Municipal
NIT: 899 999 447-8
Cel: 310 265 7305
alcaldia@villagomez-cundinamarca.gov.co
www.villagomez-cundinamarca.gov.co
Villagómez Cundinamarca Colombia